

## Los Riegos de Cuevas

Reflexiones sobre los trabajos de alumbramiento de aguas

X

### La Fuente de Overa y la Mina de Toribio (CONTINUACION)

Expulsados del territorio los árabes, en el año 1488, por los señores Reyes Católicos, D. Fernando y D. Isabel, razones de extrategia aconsejaron a estos, la posesión de Cartagena, de la cual a la sazón, era dueño el Adelantado, D. Pedro Faxardo, Conde de Cartagena.

Al efecto: impusieron, más bien que propusieron, a este señor, la permuta de su plaza, por el territorio conquistado a los moros, comprendido: desde los Vélez y la parte inferior de la Cuenca del Almanzora, hasta tocar en el mar, en Villaricos.

La permuta se llevó a cabo, el año 1503, y, en reconocimiento de este suceso, por Cédula Real del 24 de julio del mismo año y otra de D. Juana la Loca expedida en 1507, se creó para dicho señor Faxardo, el Marquesado de los Vélez, reconociéndole señorío, sobre el territorio adquirido en virtud de la permuta, dentro del cual, figuraban, las Cuevas y Portilla sujetas al Partido de Vélez Blanco, donde continuaron hasta el 26 de mayo de 1661 que, ya, con el título de villas, se refundieron en uno. los Concejos de las Cuevas y Portilla, para constituir, con el título de la primera, un Municipio único, y creándose una Alcaldía Mayor con su Partido, que comprendía entre otras localidades a Portilla, Cantoria, Parolosa, Albóx, Arbolosa, Albalchez y Benitagla, del que fue Juez letrado, el Lcdo., D. Miguel Ortega y Truete.

Enclayada la Fuente de Overa,

dentro del señorío del Marqués de los Vélez, su dueño la donó con pequeñas reservas a su villa de las Cuevas.

El caudal de este manantial, en tiempos normales era de unos 50 litros por segundo. Con tan exigua producción, no podía sostenerse el riego general de la vega, cuando estas aguas eran únicas, por cesar de fluir las propias del río. Hubo pues, necesidad de concretar el cultivo intensivo, a las tierras de los pagos más inmediatos a la población, abarcando en conjunto un área próximamente de 400 hectáreas, cuyas tierras, desde entonces, se denominaron de Población o de Huerta.

Apesar de reducir, en más de cuatro quintas partes, el campo de regadío, las aguas de Overa no bastaban para mantener, en perfecto estado el cultivo de hortalizas, principal aprovechamiento de estas tierras.

La persistente sequía, obligó a buscar más agua, y como no se conociera sitio más a propósito para ello, que el lecho del río, a él se recurrió, con la acometida de una labor de investigación, comenzada en la margen izquierda y lugar conocido por Peñón de Panes, bajo la experiencia de un tal, Francisco Alonso, allá por el año 1720. Más, no considerando a este sujeto, con conocimientos suficientes para el caso, los interesados recurrieron al afamado arquitecto murciano, D. Toribio Martínez de la Vega, autor del magnífico puente de Murcia, muy conocido, además, en Lorca y otros pueblos de esta región, por haber realizado varias obras de importancia. A este muy esperto técnico, confiaron la dirección de los trabajos de la cimbra que había de seguir río arriba, hasta llegar a un punto que estuviera bajo la superficie del suelo, lo bastante profunda para poder cruzar, en toda su anchura, que era de 100 varas, el lecho del río, y captar

las aguas que debían descender por entre las arenas.

Sobre estos trabajos, dice el antiguo documento del que entresacamos estos apuntes:

«Corría esta obra por Toribio Martínez, quien formó tres cajones y no obstante la salida del agua, estaba con altura de 11 palmos para tomar su curso por la dicha cimbra fabricada por dicho Alonso y aunque solamente se había atajado 12 varas de la travesía del río, componiéndose esta de 100 varas castellanas; salió mucha agua que estuvo regando las tierras de la vega; durante la salida y aprovechamiento todo el tiempo que duró la citada obra; hasta que esta se cegó por una extraordinaria avenida que arrancó y se llevó al mar, todos los materiales y estacadas que la defendían; cegó y entarquinó los cauces y cimbra de dicha obra, en cuyo estado quedó, con motivo de la capitulación de D. Pedro Casanova, Alcalde Mayor, que era de esta villa, y por la continuación de los malos años.

(La capitulación a que se alude, fué que, suspendidos accidentalmente, por fuerza mayor, los trabajos, los interesados pidieron al Alcalde Mayor, las cuentas de gastos, negándose aquel a darlas. Se acudió en queja al Sr. Marqués y este trasladó a aquel a su otra villa de Alhama la Seca (Murcia), obligándole a capitular en la cuestión entablada; rindiendo las cuentas, pero sin hacer entrega de dinero.

Esta manera de proceder era frecuente en los decantados Alcaldes de aguas, que semejaban señores feudales en la administración de estas. Hoy con la constitución del Sindicato de Riegos, se conjuraron aquellos males y abusos).

Estos cajones están fabricados al pie del Peñón de Panes y sigue su cimbra, por la orilla misma de dicho Peñón de Panes, sin que se hiciese obra alguna por el lado opuesto y margen dere-

cha del río y huerta del Cebollar, que es el cortijo que después llamaron de D. Juan Flores y así está demarcada en el mapa que se hizo en el año 1754 y que para en poder de su Excelencia mi Señor y toda esta obra, apenas comenzada, inutilizada por la avenida del río, tuvo de coste 21.000 reales, en esta forma: 14.000 que se repartieron al vecindario y 7.000 que dió la Excm. Casa de su Excelencia mi señor y algunas peonadas que añadió el Común.»

Tales trabajos debieron ejecutarse hacia el año 1719, pues consta que por entonces se dió comienzo por un tal Francisco Alonso, a una obra, en el río y debe ser esta que nos ocupa.

Destruídos los trabajos, por una fuerte avenida sucedieron algunos años fértiles, que alternaron después con otros más o menos estériles, hasta que en 1748, se acentuó más y más la sequía y llegó el 1752, después de cuatro años de completa esterilidad, hasta el punto de que, el hambre se enseñoreó del hogar del pobre, obligando a emigrar a una gran parte del vecindario, en que Su Magestad, apiadado de este pueblo le perdonó la 3.ª parte de las contribuciones atrasadas, cuya gracia ascendió a la suma de 168.357 reales, y además rebajó, desde aquel año 4.000 reales, en cada uno, de la contribución provincial.

G. José Bernabé y Soler  
Continuará.

## COSITAS COSAS Y COSAZAS

He leído en EL CENSOR, un simpático periódico, una noticia relacionada con cierto edicto municipal, al que le han concedido «por unanimidad» un magnífico voto de censura, dirá que dicen los enterados que ha estado muy requeste:

propuesto, aprobado, comedido y remachado.

En el antiguo régimen, sea el más antiguo o el más moderno, porque ya saben Vds que son dos, el dictatorial y el predictatorial, subdividido aquel, a su vez en otros dos; en el antiguo régimen, digo, cuando se daba, no ya el caso de conceder por unanimidad, sino por mayoría, un voto de censura, y en muchos casos solo mediante una propuesta semejante, aunque fuese de un solo individuo, el aludido presentaba, al menos, su dimisión, muchas veces a regañadientes y con la esperanza de que no se la admitieran, considerándose ello como una prueba de dignidad personal y, sobre todo, política.

No dice EL CENSOR el nombre del Concejal a quien se ha concedido tal honor, pero su ponemos que si, por lo menos, quiere parecerse a uno del antiguo régimen, no pertenecerá ya al municipio ni verá a pisarlo en tanto que a él tengan acceso sus hasta ahora compañeros de gestión municipal. Porque sería el colmo que después de semejante hecho histórico continuara colaborando con los que le han dado semejante prueba de solidaridad, consideración y compañerismo.

En mi último viaje a Cuevas, he visto alterada la circulación de vehículos con motivo de la reparación de algunas calles.

Al preguntar el motivo de dichas reparaciones, y la amplitud de las mismas, me han informado que la reparación obedece a la conveniencia de invertir la cantidad asignada a Cuevas para dar trabajo, y que la amplitud dada a los mismos obedece al deseo de dar ocupación al mayor número de obreros.

Ambas cosas me parecen muy bien. Mas, en este mundo, todo tiene un «pero», y yo quiero ponerlo, sin ánimo de ofender ni molestar a nadie.

La aceptación de la cantidad, aunque más tarde se haya de reintegrar por el pueblo, y a pesar de que otros Ayuntamientos la hayan rechazado por tal motivo, me parece muy bien.

Lo que no me parece bien es que se haya decidido su inversión en el arreglo de unas calles que no lo necesitaban ni creo que nadie lo haya pedido.

Si en arreglar calles era forzoso emplear esa cantidad, mejor sería haberse acordado de la de los Navos, de la calleja del Ranial, de la cuesta de la Sal, de la Loma, de la calle de la Estación, del Barrio, etc.

En otros tiempos, cuando las situaciones políticas estaban en manos de los ricos, ellos se arreglaban sus calles.

¿Porqué ahora que está en el poder la democracia y el proletariado, se arreglan también las calles de los señoritos?

El Barrio, la calle de la Estación, la calle de San Miguel y la del Pósito, son de tanta circulación como las que se están arreglando, y si nadie ha pedido en nombre de ellas, aquí está la petición.

Pero ¿no creen Vds., amables lectores, que sería muchísimo más conveniente la inversión de esas pesetas en otras obras que fueran reproductivas? ¿No se trata de una cantidad reintegrable? pues es lógico buscar la manera de que cuando haya que pagarla esté «reproducida» la misma cantidad, o por lo menos que hubiera quien la pagara.

Así por ejemplo, sobre la dificultad la solución: si esas 28.000 pesetas se hubiesen cedido al Sindicato de Riegos para trabajos de alumbramiento de aguas, con la condición expresa de su inmediato empleo, se habría atendido igualmente el problema obrero y obtenido la probable ventaja de un aumento de agua para riego que, si afecta directamente a la vega, afecta también de una muy importante al pueblo.

En todo caso, al tener que devolver ese anticipo, el Sindicato hubiera podido hacerlo en las condiciones que se hayan señalado o se señalen.

Alcoru.

**Funad papel ESTAMPA es el mejor.**

## LA INSIGNIA PATRIA

En estos últimos recientes meses ha sido origen de no pocas polémicas la medida adoptada por el gobierno de Alcalá Zamora, de agregar un color a la enseña nacional. Por eso es conveniente ahora destacar, que la que ha desaparecido, la bandera rojo y gualda, no ostenta como erradamente se le atribuye, un extenso pasado glorioso. No es ésta la que ondeó entre los primeros habitantes de la Península. La que desplegaron los iberos es encarnada; los godos la sustituyen por la blanca, que tremoló en la torre más esbelta de la Alhambra después de haber visto convertirse en catedral católica la gran mezquita cordobesa. Esta misma con el símbolo del Calvario, en color encarnado, o con la figura del león, es quien ve reunirse en una sola las dos coronas de Castilla y Aragón; fué ésta quien contempla iniciarse la gloriosa lucha de la Reconquista en las montañas de Asturias; quien oye arengar a Alfonso XI en los campos del Salado; quien detiene los fogosos impetus de Almanzor; quien ondea en los muros de Tarifa, aunque oye los rullidos de Guzmán; quien pasó triun-

fante con la expedición de Roger de Flor en la cuna de los Dioses y del Arte; quien ve al «Gran Capitán» acreditar con su valor en el reino de Nápoles, ser digno de aquel dictado; quien hizo prisionero al rey de Francia Francisco I tras haber visto morir a «El Caballero sin miedo y sin tacha»; quien vió realizarse la hazaña más grande que concibió el genio humano, al llegar a descubrirse un nuevo mundo; haciendo prevalecer el poder del primer vástago de la dinastía austriaca sobre toda la Europa. Constituye el símbolo legítimo de la nacionalidad hispana, que empezó con Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón y concluye al sentarse en el trono de San Fernando, el hermano y sucesor del bondadoso Eernándo VI, siendo sustituida la insignia ésta, por la que ahora ha desaparecido.

Desde el reinado de los monarcas que merecieron el título de «Católicos», reinado fecundo en grandes hechos de armas, el pabellón fué de color blanco adornado como se ha dicho antes con el signo de la Muerte; más el estandarte éste no es el que flameó con los exploradores españoles del siglo XVI; tampoco en nuestros dominios africanos en la época de Carlos V, cuyos soldados en aquellas expediciones ostentaban estandartes de color verde y gualda. En los tiempos de aquel soberano y de su hijo Felipe II no flotaba tampoco al viento el ya citado pabellón blanco, en las posesiones que tentamos entonces en Italia; ni en el combate contra el turco dó hallóse el autor del único libro que asombra al mundo desde hace más de tres siglos; ni en el entonces anexionado reino lusitano a la monarquía española. Los conquistadores de Méjico y del Perú llevaron estandartes encarnados, y en los Países Bajos éstas mismas insignias con el adorno en blanco, que llevó el pabellón de los Reyes Católicos, espantan a las aguerridas tropas francesas e inglesas.

Esa prevaleció no obstante;—la blanca con el signo encarnado del Gólgota,—entre la multitud existente desde el establecimiento de los Visigodos hasta el advenimiento de la casa de Austria. El Feudalismo también tenía sus banderas. Por todo lo cual el «Rey Sabio» en su Código, resolvió imponer en hábito la enseña de la monarquía. Del año 1600 al 1700, llevaron los estandartes el color cielo, color púrpura y el color rojo; con el símbolo del estandarte de los reyes, Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón, con los escudos de armas y además coronas y flores de lis. El número de banderas creció más a principios del siglo XV llegando a su desenfreno casi a mediados del siglo XVII, cuando el monarca que entonces manejaba las riendas del gobierno, ordenó que en adelante la insignia patria fuese de color rojo y gualda. En los días, har-to infelices por cierto, del año en que tuvo lugar el pronunciamiento de la marina en Cádiz, la batalla de Alcolea y el destronamiento de la

de los tristes destinos» Isadél II. intentóse implantar una bandera que fuese de encarnado, blanco y púrpura, más no tuvo éxito, como tampoco sustituir de esos colores el blanco por el gualda. Finalmente en el breve período de la casa de Saboya, hizose trocar el símbolo de la anterior dinastía por una cruz encarnada.

El cambio dispuesto por el gabinete de Alcalá Zamora, y que ha sido objeto de críticas, fué bien juzgado en otras naciones, como en la República Francesa y Alemania, etc.; deduciéndose pues, que nuestra patria no es solo el país que ha sufrido esa modificación.

En pró de la bandera que ha desaparecido pudiera alegarse, que la hizo ondear un ilustre monarca; más sus sucesores eclipsaronse por el camino del ocaso, empezando por el hijo de aquel, el debil de Carlos IV, y por lo que la enseña amarilla y roja evoca lo tétrico, lo acaecido del 1800 al 1900; las desgraciadas luchas civiles, las continuas conjuraciones, las desmembraciones coloniales, las revoluciones, los excesos de las luchas de los partidos políticos, las asonadas y pronunciamientos militares, etc. La que ha caído con la corona de Alfonso XIII, si fuese la insignia que unió a Isabel I de Castilla con Fernando V de Aragón, sin parangón con ninguna otra de la tierra, serian entonces razonables, las objeciones de que es causa, la que ahora desafia al viento en la cumbre del futuro.

Indalecio Tamayo Alarcón.

## NECROLOGIA

El día 28 del próximo pasado agosto dejó de existir la virtuosa señora Doña Francisca Navarro Pérez, esposa que fue en vida de nuestro muy querido amigo Don Diego Flores Márquez.

A toda su familia les deseamos la mayor resignación cristiana.

De todo corazón nos asociamos a su justo dolor.

**Para la correspondencia al Director,**

Carmen G.

## SUSCRIPTORES

Les estimaríamos, envíasen a esta Redacción el importe del trimestre correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre así como los que estuviesen en descubierto de el anterior Abril, Mayo y Junio.

# Al gran lírico español Francisco Villaespesa

## JUSTO HOMENAJE

En la noche del viernes 28 del pasado se celebró en Almería un cariñoso acto de simpatía y afecto al hijo ilustre, que con su gran númen poético ha llenado al mundo de su nombre y que recientemente llegó de las repúblicas hispano-americanas en donde le sorprendió una traidora enfermedad que puso en peligro la preciosa vida del vate almeriense.

El Ayuntamiento de Almería acordó hacer un homenaje popular al Sr. Villaespesa en el Parque de Nicolás Salmerón en la rotonda en donde está emplazado el busto de D. Carlos Navarro Rodrigo; allí se colocó la tribuna y estrado adornado con plantas, banderas y el escudo de la Ciudad; en él tomaron asiento las autoridades e invitados.

Allí rodeados de las bellísimas señoritas que representaban a las Musas se encontraba el poeta.

Después de leerse el acta en que el Municipio almeriense acordó nombrar a D. Francisco Villaespesa *hijo predilecto de la Ciudad*, el Alcalde Sr. Granados pronunció un discurso reseñando la gran obra de cultura y divulgación espiritual que ha llevado a cabo el poeta en sus andanzas por América.

Villaespesa emocionado por los aplausos que se le tributaban da las gracias a las autoridades y asistentes, habla del cariño que profesa a la patria chica y entona un canto a la raza española y a la bandera nacional, haciendo resaltar que el nuevo color que se le ha añadido, recuerda el de el estandarte de las comunidades de Castilla, que acaudillaron Padilla, Bravo y Maldonado.

Seguidamente nuestro Director D. Diego Soler Flores, lee con cálida entonación una poesía debida a la pluma de Salvador Aguirre, siendo muy aplaudido. Con sumo gusto la copiamos.

El notable poeta y autor dramático D. José M. Alvarez de Sotomayor recitó a continuación la hermosa poesía que insertamos en otro lugar de este número, siendo largamente aplaudido al estrecharlo en sus brazos Villaespesa.

## SALUTACION

### A PACO VILLAESPESA

De la Ciudad de Cuevas del Almanzora  
—el jardín de mis bodas con la poesía—  
romántica y morena como una mora  
que en su lecho de arena suspira y llora  
por ser la más sedienta de Andalucía,

viene a traer su ramo de místicas flores  
—de rubor escondidas como violetas  
y holladas por ganados y por pastores—  
el cantor más sencillo de los cantores,  
al poeta más grande de los poetas

Son flores, desangradas por alfileres,  
que en mi tierra perdieron su lozanía,  
sobre los castos pechos de sus mujeres;  
y sé que son de aquellas que tu prefieres  
por que son de los campos de tu Almería.

Y llego, fervoroso como el creyente  
sorprendido en milagro de apariciones,  
pues el soplo divino besó tu frente  
y creyendo en tu numen omnipotente  
rezo, al decir tus versos como oraciones.

Por eso traigo ofrendas, al homenaje  
que te brinda la Madre que te venera;  
y te rindo mi lira ruda y salvaje,  
que tiene, por humilde, para cordaje  
tres tallos sarmentosos de enredadera.

¡Bienvenido a la patria de tus amores  
tras tu siembra de ideas por tierra extraña!  
¡Ya darán a la historia sus resplandores,  
que más que nuestros grandes conquistadores  
conquistaron tus glorias honor a España!

¡Bienvenido a tus lares, gran emisario  
del estro de los Dioses, numen fecundo  
que en extraños bagajes de visionario,  
en las copas de oro de tu incensario  
traes perfumes a España del Nuevo Mundo!

El espíritu errante de tus creaciones  
con el alma del pueblo de tu Almería  
vibran en entusiasmos y en emociones,  
con rumor a latidos de corazones  
exaltados con notas de tu poesía.

Y en esta fiesta magna, torpes acentos  
rimo como por fuerza fascinadora,  
por que pone en mis labios hondos lamentos,  
para ofrecer al bardo sus pensamientos,  
el alma enamorada del Almanzora.

JOSÉ M. A. DE SOTOMAYOR.

También recitó unos versos el Presidente de la Diputación Sr. Jiménez Asensio.

Villaespesa hizo nuevamente uso de la palabra produciendo gran entusiasmo y honda emoción al recitar su brillante e inspirada composición poética «Alma Española», que fué escuchada con profundo silencio y aplaudida estruendosamente al final.

Nuestro Alcalde ha recibido el cariñosísimo telegrama que con gusto sumo transcribimos a continuación:

Almería 29-8-31.

Alcalde de  
Cuevas del Almanzora.

*El Alma del Almanzora vibró en los labios de vuestro poeta Sotomayor inundando de emociones la mía; con un abrazo al gran vate, reciba ese pueblo mi gratitud por su emisario.*

Francisco Villaespesa.

## NOTAS

Una vez más he recorrido y cada vez más de prisa, los kilómetros que separan a Madrid del Escorial. Por los lados pasan y atrás van quedando, los restaurantes de la típica cuesta, y la grandiosidad del «Sicilia» con sus mil combinaciones de luminarias donde a la vuelta hemos de bailar y merendar al aire libre en sus románticos jardines.

Me sé casi de memoria la ruta, y muy especialmente el monasterio que vamos a visitar, pero nunca había subido hasta la silla del gotoso D. Felipe. En plan turista, son tantas las cosas que ver en la falda, que nunca hay tiempo de subir a la cúspide, pero desde que la silla decora con su silueta esos papelitos azules que valen cien pesetas, merece la pena hacerle una visita. La propaganda hace su efecto. Yo estoy segura que este lugar era una cosa secundaria para los turistas que visitan la octava maravilla. Hoy hay un lleno. Madames, mises, ladys, lores y mister, a cual más feo, escudriñan y palpan el lugar histórico. Se hacen fotos en todas las poses imaginables que hubiese podido adoptar su augusto poseedor. Y dicen de él cosas tan



peregrinas, que una se siente extranjera y analfabeta, desconocedora de la historia de su patria, ante eruditos y documentados turistas, que achicarian y convencerian al mismo padre Mariana, en que de conocimientos históricos estaba limpio.

En medio de esta pequeña Babel, donde cada uno a su manera y en su lengua quiere saber de su guía y Beckeder más que el otro, tengo un recuerdo para el Prudente que en esta paz presenciaba su obra, y es seguro que como Jesucristo, hubiese arrojado del templo a estos inocentes y fantásticos mercaderes.

Una rápida mirada al monasterio. A vista de pájaro acusa a relieve su forma de arquitectónica parrilla.

Felipe II era rumboso para sus edificaciones. Podía serlo. El rey que vivía en una humildísima celda, consideraba pequeño el mundo para su reinado.

Desde aquí ganaba batallas, conquistaba reinos, e influía en la vida del mundo.

En estas meditaciones me sorprende una turista retrasada, que hace soureir al pensar que esta madame es francesa y que Francia es el arbitro de las elegancias europeas.

Muy souriente me hace una pregunta con ademanes muy expresivos pero que yo no entiendo. Por lógica supongo lo que me dice. Quiero quedar lo más airoso posible en la respuesta, y comienzo a buscar entre mis escasos conocimientos de la lengua gala, la frase apropiada que no encuentra. En vista de ello le he soltado una retahíla de palabras en todos los idiomas de las que yo misma estaba asustada.

La dije algo en francés subito de un cuplet, en inglés de cine sonoro, hasta un poco en ruso, título de los sitios elegantes donde se merienda y bailotea.

Mis acompañantes están admirados de mis dotes políglotas y regocijados como el día que se proclamó la República. La madame por fin me ha dicho «mercie y yo, en idioma desconocido, le he contestado que náta.

La he visto alejarse con gran pena por mi parte ¿Dónde la habré encasinado? Yo misma no sé lo que le he dicho y no me extraña que la buena señora, tampoco se halla enterado.

Por primera vez toco de cerca las consecuencias del castigo de aquellos ansiosos precursores de los

rascacielos, que intentaron hacer la torre de Babel.

Mari-Rosa.

El Escorial.

### Cuento Mitológico

Era en tiempos en que no existía aún el tiempo, en que un cielo eterno, el cielo de la eternidad, brillaba sobre la Hélada. Entonces vivía una criatura llamada Isciún.

Lagartos color de esmeralda, víboras, saltamontes, grillos, ovejas, ciervos y caballos salvajes hacían vida común con él.

Serpientes y áspides enrollábanse a su cuello como preseas de gran valor, y los lagartos lamíanle con sus lengüecillas los afilados pies.

Pero lo que entre todo más amaba Isciún era una potra salvaje, a que no puso nombre. Pues el que tiene nombre, tiene ya un bien que despierte su codicia y su ambición.

Y no dándole nombre, guardaba a su amada de los hombres y de los dioses.

Pues ¿como siendo la sin nombre, la iban a llamar?

Pero he aquí que un día Zeus, dios de dioses columbró desde las cumbres del Olimpo a la potra en un claro del bosque.

Y el dios omnipotente tomó forma de águila y descendió sobre la tierra.

Apenas hubo pisado el suelo, revistió la figura de un bello potrillo garañón.

La potrilla, viéndole, espantose y salió huyendo del encelado dios. Resoplando y dando relinchos, la tímida potra atravesó los bosques y los campos, hasta ganar las faldas de una montaña, y ligera como una corza, escaló las peñas, saltó sobre barrancos y quebradas, seguida siempre de cerca por el jadeante garañón. Ciega, la potra galopó hasta la misma cumbre del Olimpo. Y allí en sus dominios, la poseyó el dios.

Isciún, clamando y gimiendo, arrebatado de dolor, lanzóse por las majadas y por las praderas en busca de su amada.

Y como no le había dado nombre, solo sabía gritar.

¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!

Al cabo de una semana de correr los campos en vano, mañana y tarde y noche, perdió la razón.

El infeliz andaba a cuatro patas, comía hierba, pisoteaba y aplastaba los saltamontes, los escarabajos y los lagartos que tanto amara, y relinchaba como un caballo.

Zeus, al fin, apiadose de él. Y atrayéndole al Olimpo sobre una nube, le sentó a la mesa de los dioses y le volvió la razón.

Luego nombrole su copero.

Un día estaba lavando Isciún la copa de su señor en el pozo que había en el centro del patio de la morada de los dioses cuando oyó en el cercano establo un relincho que le llenó de emoción.

Fuese allá y descubrió a su amada potra, que al verle le echó las patas al cuello, toda alborozada y temblando de amor.

Ciego de cólera Isciún juró vengarse de Zeus, el seductor y puso los ojos en Hera la hermosa esposa del dios.

Y una noche se dirigió cautelosamente a su aposento.

Pero Zeus, el omnisciente y el astuto, le mandó una nube, a la que dió la forma carnal de la diosa.

Y así, Isciún yació aquella noche, sin saberlo, junto a una nube, y la amó.

Al siguiente día, muy jactancioso en la seguridad de haberse acostado con Hera, el copero se presentó en la mesa de los dioses baladroneando: ¡Ayer tuve el honor de poseer a Hera la esposa de Zeus!

Aterrados, los dioses levantáronse de los asientos.

Zeus palideció ante tanta osadía, y mandó a dos servidores que se acercasen.

Poco después, Isciún quedaba encadenado para siempre, en una peña al norte del Olimpo, a una rueda de fuego que no cesa a jamás en su girar.

Fiasol.

Fiu primera parte.

### Colegio de Nuestra Señora del Carmen dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas

La Superioridad de la Orden de Hermanos de las Escuelas Cristianas, al objeto de asimilar, en lo posible, el personal educativo y docente de sus establecimientos, al carácter, costumbres y modo de ser de los pueblos, en sus distintas razas, donde, los tienen instalados, en cuanto no se

oponga a las reglas de la Orden ha acordado que, el personal que acolone en todos esos centros educativos y docentes, sea indígena; es decir, en España, español, en Francia, francés, italiano, en Italia, etc.

Tal reforma, en la estructura vital de centenares de colegios que tiene diseminados por las cinco partes del mundo, es muy juiciosa, conveniente y de efectos trascendentales, para el mejor desenvolvimiento de la labor meritisima de esta Comunidad, que estamos seguros, ha de merecer el aplauso unánime lo mismo entre blancos que entre negros o amarillos, (que en todas estas razas figuran los Hermanos de las Escuelas Cristianas) por las ventajas que han de reportar a todos los pueblos interesados.

Más, es seguro, que en mucho ha de concurrir, lo que aquí sucede que, el cambio, absoluto, de personal, ha de causar, justificados sentimientos.

En Cuevas ha producido bastante pena, la desaparición de los Hermanos, afectos a este colegio porque todos ellos eran buenos, levantaron la fama del establecimiento a gran altura, honrando así, la cultura y el nombre de esta ciudad. Entre los que se marcharon, se destacaba en primer término el director, Hermano Attale de Jesus que vino aquí, hace siete años y durante ellos no se vio en él, otra cosa que bondad, dulzura en el trato, lo mismo para sus compañeros y subordinados, como para los colegiales dependientes del gran establecimiento.

Y, si pensamos al Hermano Eugenio José, el de mas carácter enérgico de la Comunidad, su ida ha producido tanta contrariedad en los alumnos y sus respectivas familias como en las de más personas ajenas al colegio que no hallamos frases para expresarlas.

El Hermano Eugenio ha vivido, entre nosotros, ocho años, se comprometió perfectamente, de estado social de este pueblo.

Su gran corazón, corazón inmensamente grande siempre ejerciendo el bien, se multiplicaba para llevar, donde hacían falta y por misteriosos senderos, los recursos necesarios a la vida material, al mismo tiempo que tranquilidad a los espíritus, agotados o desfallecidos por la vida dicha que les robó la fé; haciendo renacer en ellos, la dulzura

la esperanza de tiempos mejores.

Era el fávaro que conjura la desdicha y la desgracia...

¡En cuantos hogares, lo echaban de menos, al no ver ya en sus puertas, lucir la pequeña antorcha que alejaba las tinieblas de la angustia y la desesperación!

Vaya con Dios el Hermano Egeidio... El dolor cunde por lo quiera exista humanidad, donde llegue encontrará, como aquí, al encuentro, del dolor y la miseria en ancho campo donde podrá ejercer su alta misión de caridad, recorriendo al desvalido.

Se despidió de nosotros, con los ojos embotados de lágrimas a punto de desbordarse y correr por sus mejillas; pero, pudo evitarlo apelando a la fuerza de su vigoroso carácter. Nos rogó que le despidiésemos de todos los habitantes de este pueblo el más querido para él y donde habría querido que enterrasen sus cenizas para el reposo eterno. Le dimos un abrazo y volvimos nuestro rostro, huyendo emocionados.

G. José Bernabó y Soler.

**La alegría de los demás**

Estoy triste, muy triste... Vivo en estos instantes bajo el peso de una preocupación que me atormenta. En el archivo de mis pensamientos, busco afanoso los viejos legajos que el tiempo va cubriendo de un impalpable e invisible polvo, golpeo con ellos sobre los huesos de mi cráneo, leo después con el mayor detenimiento, y no hallo la causa productora de la pena que embarga mi ánimo. Entonces, rehuyendo las molerías estériles en donde sin catalogar todavía están los últimos recuerdos de mi vida y con obstinación pretendo encontrar la causa de esta tristeza, que me está matando... No la encuentro por ninguna parte.

No es el amor el que me tiene triste; que si en el mundo existe quien al amor deba las horas más felices de su vida, yo me puedo contar entre uno de ellos. No es a la deslealtad ni a la envidia de algún amigo, que si personas hay que sientan el orgullo de tener amistades sinceras, entre tales personas me cuento satisfecho, olvidando a quien me traicionara y perdonando a los que no me quieren, estando obligados por la memoria a no quererme mal. No es

GRAN PASTRERIA Y PAÑERIA DE PEDRO A. MARQUÉS

CONFECCION ESMERADA ——— PRUEBAS A DOMICILIO  
PRECIOS INCOMPARABLES  
VERA (Almería)

**GRAN HOTEL MARTINEZ**  
SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION  
FACHADA A TRES CALLES  
Frente al Casino Principal y al Banco Español de Crédito  
CONFORT MODERNO. EXPLENDIDAS HABITACIONES.  
HERMOSA TERRAZA DE VERANO  
SERVICIO ESMERADO. COCINA SELECTA  
PROPIETARIO  
**ENRIQUE MARTINEZ PEREZ**  
Carmen 2. General Solomayor 5. Antonio Soler 8.

**G FRANCISCO VILLAGESPESA**

Cantor insigne, ruiseñor humano;  
arquitecto de alcáceres divinos  
que has recorrido todos los caminos  
de la tierra y las rutas del Océano

Con místico fervor de buen cristiano  
y con albo, tal vez de idolatría  
pienso que eres un dios de la Poesía,  
me arrodillo ante ti y beso tu mano,  
permaneciendo inmóvil y en silencio  
cual si rezara. ¡Ahí te reverencio!

Por todas las divinas emociones  
que mi alma en tus libros ha gozado,  
por todas las sagradas comuniones,  
de belleza ideal que tu me has dado;  
por que mi juventud has perfumado  
con exquisitas flores de Poesía;  
por la gran floración que todavía  
espero de tu ingenio portentoso;  
y, por el gran honor y la alta gloria  
que le das a la Patria y a la Historia,  
yo acudo a saludarte fervoroso.

Pero mi alma, toda emocionada,  
no acierta en tu presencia a decir nada.  
nada más que tu nombre repito  
a modo de oración o letanía;  
tu nombre, que alabado y aplaudido  
y en millares de labios suspendido  
hoy es timbre de gloria y alegría.  
Villaespesa... Poeta soberano;  
vivo sol del idioma castellano;  
honra de España, gloria de Almería  
cantor insigne... ruiseñor humano.

SALVADOR AGUIRRE.

(Poesía recitada por nuestro Director en el homenaje a Villaespesa.)

a quebrantos de mis negocios,  
ni al trabajo que abruma, ni a  
la pérdida de un ser a quien llama  
mura mío, ni al calor que enerva,  
ni aún a la hipercloridria  
que me mortifica... Acaso la falta  
de dinero justificaría la tristeza  
que siento; pero no; tampoco  
a esta causa obedece mi pena.  
Por temperamento, ni pena

ni alegría me produce el dinero:  
Cuando lo tengo, gasto; cuando  
carezco de él, me abstengo  
de gastar.

**NOTICIAS**

**La verdad**

Que nuestro Ilmo. Ayuntamiento, a pagado a algunos empleados hasta el mes de agosto, como también ha gratificado traba-

jos eufóricos de extraordinario a varios de estos en un puñado de cientos de pesetas.

Muchos han quedado sin cobrar debiéndoles ocho meses y se quejan de esas preferencias.

Enormida de acreedores están dispuestos a hacer la reclamación donde corresponda

**Capitulo de Beneficencia agotado en siete meses**

Sentimos dar este Notición por la alarma que le ha de producir a los Farmacéuticos que no han cobrado sus recetas. De los adelantados es el Reino de los cielos.

No conocemos la epidemia por la que ha pasado este pueblo en estos siete meses primeros del año para que se hayan agotado las tres mil pesetas

Sr. Alcalde, para el presupuesto próximo se debe tener en cuenta y consignar una cantidad importante, pues la asignada es irrisoria en un pueblo donde tantas enfermedades se padecen

**Voto de censura**

Lamentamos que en la Sesión ordinaria que celebró nuestro Ilustrísimo Ayuntamiento el día 24 del pasado, un Concejal le diese un voto de censura a la presidencia por entender que era un atropello el que había cometido suspendiendo la reunión que celebraba el Partido Radical.

Queremos hacer constar llegó tarde la orden de suspensión y tuvimos la suerte que el Hospital no recibiese heridos, ni el Cementerio muertos.

**Reparto de utilidades**

Advertimos que el plazo voluntario con arreglo a la Ley son cuarenta días, se puso al cobro el día 4 de agosto terminando el 14 del corriente.

Las amenazas de que se pagarían costas pasados los primeros diez días y todo lo que el bando anunció, fué una broma, sin intención de coaccionar ni equivocar al vecindario.

**Junta Gestora Republicana**

Se nos invita a que visitemos el Municipio y examinemos las cuentas. Muchas gracias. Sentimos que hayan desistido de su publicación.

**El 25 de agosto**

Nuestro Director ha recibido una carta del Sr. Alcalde D. Buenaventura Simón Fuentes en la que la falta de argumentos que opone a nuestras campañas trata de injuriarlo, y calumniarlo. Decimos trata por que no ofende el que quiere. Por tal causa omitimos otro comentario.

De dicha carta hemos remitido copia a la Academia de la Lengua rogándole nos traduca la aplicación de la vindicta pública y de otras varias frases que contiene, por si pudiese servirles de algo en la próxima edición del Diccionario.

Además creemos que la carta no es del firmante y si obra de algún roedor de Archivos en los horrores de una digestión laboriosa de una libación abundantemente rociada.

**Viajeros**

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y colaborador Cronista de la Ciudad D. Miguel Flores González. Desde Garrucha ha salido para Granada el distinguido Capitan de Artillería D. Ernesto González Bana y su bellísima esposa Doña Magdalena Soler Bana.

**Masgo heroico**

Días pasados, en la playa de Garrucha, encontrándose en grave peligro de ahogarse los distinguidos jóvenes D. Diego A. Costau, D. Juan Fuentes y D. Diego Cervantes, tuvo el arrojo de lanzarse al mar con gran exposición de su vida nuestro querido amigo D. Miguel Figuera, logrando salvar a los tres de una muerte cierta. Nuestra felicitación más sincera por tan hermoso acto de generosidad

Imprenta de Campoy.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000

Id desembolsado " 46.687.000.

Reservas " 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALCALA 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA B A N E S T O

*Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.*

*Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo*

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociacion de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjero. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados y demás operaciones de Banca y Bolsa

**Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.**

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. . . . .	3 por 100 anual.	Seis meses. . . . .	4 por 100 anual.
Tres meses. . . . .	3 y medio por 100 anual.	Un año. . . . .	4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal de CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquin 12 - Teléfono 29 - Apartado 2

## NO MAS PINCHAZOS

LA CAMARA EXTRA FUERTE

ORIGINAL GALINDO J. BOUTROM

**EVITA PINCHAZOS Y REVENTONES**

Está fabricada en una sola pieza y SIN ENCHUFE lo que evita en absoluto la formación de arrugas al ser adaptada dentro de la cubierta, por ser completamente CIRCULAR.

Contiene de 3 a 4 veces MAS GOMA que las corrientes y no cuesta mucho más que ellas.

Su constitución hace que los neumáticos no reciban las sacudidas tan fuertes y las lonas no se partan; evitando por esta razón los peligrosos resacas, tallidos o reventones que pueden originar un PERCANCE MORTAL ya que las sacudidas producidas por piedras y baches son distribuidas íntegramente por toda la cámara y no solamente en el sitio donde encontró el obstáculo. Por lo tanto, también se alarga la vida del neumático.

**CON SOLO EL AHORRO DE CUBIERTA AMORTIZA SU COSTE**

Un clavo puede atravesar la cubierta pero al llegar al refuerzo de la cámara se dobla sin perforar y caso de que atravesase, queda completamente aprisionado por la misma goma.

EVITANDO EN CONSECUENCIA LAS PERDIDAS DE AIRE

PRECIOS SIMILARES A LOS CORRIENTES

Pidan detalles al agente exclusivo

**FRANCISCO CASANOVA FLORES**

El dibujo es el adorno más bonito y útil que puede tener una persona

José Baile-trin a la vez que como fotógrafo está a la disposición de Vds. les hace saber que da clases de dibujo natural a niños de ambos sexos que lo soliciten y a horas que les sea más cómoda.

Plaza de la Condesa de Algaida.

HUBERCALOVERA	<p>H-iclos café lunogrado E-n muchas partes gran fama; P-ero, sobre todos, queda Reinando el café LA GARZA E-n el que el público tiene S-u atención depositada.</p> <hr/> <p>E-milio Navarro Flores</p> <hr/> <p>N-adie duda que el café T-iene, con copa, mas gracia; A-quel que aprecie lo bueno N-o prescinda de agregarla T-omando el OXIGENADO, E-l mejor Conac de España</p>
---------------	--

**Gerónimo Pérez**  
GRAN SALON DE PELUQUERIA  
TODO CONFORT  
Calle de García-Alix

DISPONIBLE

**FARMACIA DE VALPARAISO**  
DEL  
Licdo. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN  
PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

PEDRO GUINEZ COLLADO  
Estaco, Vinos, Licores, Co-  
lociales y Ultramarinos.  
Cerveza fresca.

**BAR SINTAS**

Frente a la parada de autos.  
Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases

VISITARME Y OS CONVENCEREIS

**Francisco Reyes**  
Ferretería,  
drogas y otros artículos.  
Calle del Carmen 8